

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION	CAPÍTULO	32

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo a Junio 2005	Estimación 2012	Meta 2006	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Programas Concursables</p> <p>-Rehabilitación de espacios públicos</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos terminados en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los contratos de espacios públicos terminados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma del gasto total efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100</p>	N.C.	N.C.	107 % (1155173 047/1084 450000)* 100	98 % (12000000 0/12232299 9)*100	105 % (12900000 0/12232299 9)*100	105 % (7958580 0/757960 00)*100	10%	<p>Formularios/Fichas Resumen anual de obras</p>	1	
<p>•Subsidios Habitacionales</p> <p>-Asistencia técnica para el fondo concursable y para el subsidio rural</p>	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>2 Tiempo promedio en días hábiles de contratación de la Asistencia Técnica desde que se otorgó el subsidio hasta que se contrató la Asistencia Técnica en relación al total de subsidios con asistencia técnica contratada</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma en días hábiles transcurridos desde la fecha en que se otorgó el subsidio con Asistencia Técnica hasta la fecha en que la Asistencia Técnica se contrató durante el año t/N° de subsidios con</p>	N.C.	262 días (262/1)	130 días (259/2)	36 días (36/1)	60 días (120/2)	60 días (180/3)	20%	<p>Reportes/Informes Informe de Asistencia Técnica</p>	2	

		asistencia técnica contratada en el año t)										
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Rural •Subsidios Habitacionales -Fondo concursable para proyectos habitacionales solidarios 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 3 Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados el año t-2 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de subsidios Rural, progresivo y Fondo Solidario, pagados en un 100% al año t correspondiente e el año t-2/N° total de subsidios Rural, progresivo y Fondo Solidario, otorgados el año t-2)*100	N.C.	N.M.	100 % (197/197) *100	3 % (17/533)*100	3 % (17/533)*100	27 % (157/583) *100	20%	Formularios/Fichas Informe de medición	3	
<ul style="list-style-type: none"> •Programas Concursables -Pavimento participativo 	<u>Eficacia/Proceso</u> 4 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos del programa de pavimentos participativos del año t en relación a los montos imputados en el contrato inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Suma del gasto efectivo de los contratos del programa de pavimentos participativos del año t terminados físicamente)/(Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente))*100	99.6 % (913768.0/917625.0)*100	100.0 % (105781.0/105781.6.0)*100	100.0 % (959242.0/959242.0)*100	N.C.	100.0 % (1388989.0/1388989.0)*100	105.0 % (1152176.5/1097311.0)*100	15%	Formularios/Fichas -Resumen anual de obras	4	
<ul style="list-style-type: none"> •Viviendas 	<u>Calidad/Productos</u> 5 Porcentaje del tiempo efectivo en ejecutar las obras de vivienda SDsD en	((Suma en días del tiempo real de ejecución de las obras de vivienda SDsD terminadas en	109.5 % (346.0/316.0)*100	102.0 % (306.0/300.0)*100	N.C.	N.C.	0.0 %	110.0 % (330.0/300.0)*100	25%	Formularios/Fichas -Resumen anual de obras	5	

	relación al tiempo estipulado en el contrato inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	año t)/(Plazo en días estipulado en el contrato inicial))*100										
●Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 6 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en le Ley de Presupuesto inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100	73.2 % (1154560.0/1577426.0)*100	123.5 % (2070159.0/1676214.0)*100	126.8 % (2096649.0/1653073.0)*100	51.9 % (657095.0/1265619.0)*100	90.3 % (1143397.0/1265619.0)*100	90.0 % (534370.0/593744.0)*100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Ejecución Financiera SERVIU Región de Magallanes y la Ley de Presupuestos del año 2006	6	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Se considera un 5% de aumento de contrato. En el evento que se produzca un aumento de contrato mayor a un 5%, se podría calificar como la búsqueda de una alternativa de diseño de ingeniería que resulte más económica para la etapa posterior de ejecución de obras.
- 2 Se suponen 3 contratos y los días necesarios para dar cumplimiento a la meta de 60 días hábiles. Se consideran un periodo límite de 60 días debido principalmente a la falta de empresas Prestadoras de Asistencia Técnica inscritas en nuestro registro. A la fecha todos los contratos existentes se han firmado con la única empresa habilitada.
- 3 Se consideraron, promediándolas, las metas individuales del subsidio rural y del subsidio FSV
La baja meta comprometida tiene que ver con el lento trámite de asignación del recurso FNDR para urbanización y a la demora generada en la región por el cambio de políticas habitacionales, donde las I.Municipalidades como entes organizadores deben conducir los procesos de licitación.
En la actualidad, los municipios están en una etapa de aprendizaje que les permitirá al cabo de un tiempo adquirir el conocimiento técnico y administrativo que acelere sus procesos
- 4 -Se considera un 5% de aumento de contrato. En el evento que se produzca un aumento de contrato mayor a un 5%, podría deberse a mala información respecto a la ubicación de redes de agua potable, alcantarillado, gas natural, telefonía, por parte de los servicios respectivos. Ha ocurrido que al momento de hacer las excavaciones, aparecen redes de servicios en una ubicación distinta a las previamente informadas. En consecuencia, a veces, hay que reubicar estas redes con el consiguiente costo adicional que esos trabajos conllevan.
- 5 - Corresponde a Programa 70 VSDsD a contratar en noviembre 2005 y que podrá medirse tras su término en el año 2006. Se ha supuesto un aumento de plazo de 30 días a los 300 días que se ha programado considerar al momento de llamar a licitación. Esta región suele presentar imponderables climáticos que afectan el normal desarrollo de las obras, tal como ocurrió el año 1995 con el fenómeno denominado "terremoto blanco" que paralizó gran parte de las actividades productivas en la región
- 6 No se consideran cambios estructurales en la gestión de Cartera Hipotecaria por medidas que pudieran tomar o respaldar las actuales y futuras autoridades de Gobierno.
En consecuencia, el nivel de ingresos propios que se utilizará para la medición del cumplimiento de la meta deberá considerar en su cálculo aquellos factores no imputables a la gestión directa del SERVIU

